

Guayaquil, 20 de Febrero de 1.989

Señores Accionistas  
CASOYCAF  
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por la presente es grato poner en consideración los estados financieros: General y Pérdidas y Ganancias correspondiente al periodo economico de 1.988.

Señores Accionistas dejo constancia que del monto proyectado pone el periodo de 1.988, como Uds, conocen no se llevo a efectuarse por la falta de apoyo de los entes financieros nacional, quedando dicho proyecto para ponerlo en marcha en el año de 1.989.

Atentamente

*Rafael Iturralde S.*

Rafael Iturralde Solorzano  
GERENTE

07 JUN. 1989

